

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 01
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 08/11/2019

Tema	Seguimiento a los Acuerdos de Gestión de la UNGRD																
Tipo de Actividad	<table border="1"> <tr> <td>Calidad</td> <td></td> <td>Gestión</td> <td>X</td> <td>Programada</td> <td>X</td> <td>Solicitada</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Interna</td> <td>X</td> <td>Externa</td> <td></td> <td>Auditoría</td> <td></td> <td>Seguimiento</td> <td>X</td> </tr> </table>	Calidad		Gestión	X	Programada	X	Solicitada		Interna	X	Externa		Auditoría		Seguimiento	X
Calidad		Gestión	X	Programada	X	Solicitada											
Interna	X	Externa		Auditoría		Seguimiento	X										
Ciclo de Auditoría	Programa Anual de Auditoría de Gestión Independiente Vigencia 2020																
Objetivo	Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad vigente para la suscripción y evaluación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres																
Alcance	El alcance de esta actividad se realizará a: <ul style="list-style-type: none"> Los acuerdos de gestión de la vigencia 2019, con corte a 31 de diciembre. Los Acuerdos de Gestión suscritos y formalizados entre los gerentes públicos y su superior jerárquico para la vigencia 2020. 																
Criterios de Auditoría (Documentos de Referencia)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley 909 de 2004 <i>“Por medio de la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Según lo dispuesto en su Artículo 50”.</i> ➤ Decreto 770 de 2005 <i>“Por el cual se establece el sistema de funciones y de requisitos generales para los empleos públicos correspondientes a los niveles jerárquicos pertenecientes a los organismos y entidades del Orden Nacional, a que se refiere la Ley 909 de 2004”.</i> ➤ Decreto 1083 de 2015 <i>“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública”.</i> ➤ Resolución 0301 del 28 de marzo del 2017, de la UNGRD. <i>“Por medio de la cual se Adopta la Guía Metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública”.</i> ➤ Todos aquellos documentos que se encuentren adoptados en Neo Gestión para el tema a evaluar y las que hayan sido expedidos por el Gobierno Nacional para este tema. 																

Área, dependencia o proceso a auditar	Gestión Gerencial, procesos misionales, Planeación Estratégica, Gestión del Talento Humano.
Nombre completo del jefe de área / coordinador	Dr. Eduardo José González - Director General Dr. Fernando Carvajal - Secretario General Dr. Gerardo Jaramillo - Subdirector General Dra. Lina Dorado - Subdirectora de Conocimiento Dra. María Grisela Benítez - Subdirectora de Reducción Dra. Maria Grisela Benítez - Subdirectora de Manejo de Desastres (e) Dra. Karen Villareal – Coordinadora Grupo Talento Humano Dr. Juan José Neira – Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 01
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 08/11/2019

Auditor líder	Dr. Germán Moreno		
Equipo auditor	Yamile Andrea Betancourt	Adriana Alarcón Muñoz	
Personas Interesadas	Director General, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; Gerentes públicos de la entidad, Coordinador Grupo Talento Humano, Jefe Oficina de Planeación e Información.		

NIVEL DE RIESGO				
	CUMPLIMIENTO	GESTIÓN DEL RIESGO	CONTROLES	DESEMPEÑO
Critico				
Alto				
Medio				
Bajo				

ANTECEDENTES

(Descripción de la actividad que está siendo auditada o una breve explicación del proceso)

Conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 “Por medio de la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones y en especial en lo dispuesto en su Artículo 50: Acuerdos de Gestión (...)”, y sus decretos reglamentarios. La Oficina de Control Interno – OCI, incluyó en el Programa Anual de Auditoría de Gestión Independiente – PAAGI - Vigencia 2020, aprobado en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 18 de diciembre de 2019, el seguimiento a los Acuerdos de Gestión de los gerentes Públicos de la Entidad, con el fin de validar la fase de concertación, formalización y la evaluación del cumplimiento de los compromisos adquiridos entre el superior jerárquico y los gerentes públicos.

Igualmente, se consideró para el seguimiento de los Acuerdos de Gestión, la Guía Metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos - Acuerdos de Gestión de enero de 2017 y la resolución 0301 de 2017 de la UNGRD, “Por la cual se adopta la Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos...”, como herramienta que permite evaluar las fortalezas o aspectos a mejorar de los gerentes públicos de la entidad.

FORTALEZAS ENCONTRADAS

(Hace referencia a las capacidades, habilidades, cualidades que posee el área o dependencia y agradecimiento por la cooperación para el desarrollo de la actividad)

- ✓ El acompañamiento del Grupo de Talento Humano en la etapa de concertación, formalización, seguimientos y evaluación final de los Acuerdos de Gestión entre los Gerentes Públicos y el Superior Jerárquico.
- ✓ El acompañamiento que realiza la Oficina de Planeación e Información - OAPI, a los gerentes públicos de la entidad, en la formulación de las actividades a desarrollar, alineados con los instrumentos de planificación suministrando la información definida en los planes y en la definición de las metas y los indicadores.
- ✓ Seguimientos periódicos realizados a través del Plan de Acción y los informes bimestrales que presenta la Oficina Asesora de Planeación e Información.
- ✓ La Evaluación Final de los Acuerdos de Gestión, formalizados con las firmas de los Gerentes Públicos y el Superior Jerárquico.

CONTROLES DEFINIDOS POR EL ÁREA O DEPENDENCIA

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 01
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 08/11/2019

(Hace referencia al conjunto de métodos y medidas adoptadas por el área o dependencia para promover la eficiencia de su gestión y evitar la materialización de sus riesgos)

- ✓ La adopción de la Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos, mediante la Resolución 0301 de 2017 de la UNGRD.
- ✓ Formato Acuerdos De Gestión - FR-1601-GTH-109
- ✓ Los instrumentos de concertación formalizados y firmados por el Superior Jerárquico y los Gerentes Públicos.
- ✓ Las Evaluaciones finales de la gestión gerencial con los seguimientos del Superior Jerárquico y los Gerentes Públicos.
- ✓ Matriz de riesgos y oportunidades de la UNGRD, donde se observa que los riesgos identificados están asociados a los compromisos suscritos por los Gerentes Públicos.

REQUISITOS AUDITORIA	RESULTADOS DE LA AUDITORIA
	<p>(Hace referencia a los hallazgos encontrados de acuerdo a los criterios evaluados y siempre deben estar alineados con los objetivos y alcance de la auditoría. Su redacción siempre debe ajustarse a la estructura Condición – criterio – causa – efecto/riesgo)</p> <p>En desarrollo del seguimiento a los Acuerdos de Gestión, el día 26 de marzo de 2020, la Oficina de control Interno - OCI, solicitó mediante correo electrónico a las áreas responsables, la información y documentación soporte relacionada con los acuerdos de gestión de la vigencia 2019 con corte a 31 de diciembre. Lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos y resultados alcanzados por parte de los gerentes públicos.</p> <p>Así mismo, se solicitó copia de los Acuerdos de Gestión de los gerentes públicos para la vigencia 2020. Con el fin de verificar las etapas de concertación y formalización.</p> <p>Con base a los documentos suministrados por el Grupo de Talento Humano - GTH (Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos) y la información suministrada por la Secretaria General, Gestión de Manejo de Desastres, Gestión de Reducción del Riesgo y Gestión del Conocimiento del Riesgo, se procedió a realizar la verificación, de acuerdo con los criterios definidos en la Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos, de 2017, la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios.</p> <p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2019, CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE.</p> <p>Art. 2.2.13.1.5. Evaluación de la gestión gerencial.</p> <p>Evaluación de la Gestión</p> <p>Se pudo verificar que los Acuerdos de Gestión, están alineados con los compromisos de gestión establecidos para el nivel directivo en el Manual de Funciones de la Entidad y guardan relación con los objetivos estratégicos del Plan de Acción, el cual, a su vez, fue definido conforme al Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Estratégico y Sectorial.</p> <p>Art. 2.2.13.1.6 Acuerdo de Gestión</p> <p>Acuerdos de Gestión – Vigencia 2019</p> <p>De acuerdo a los soportes suministrados Se pudo observar que los Acuerdos de Gestión tienen una vigencia anual y coinciden con el ciclo de planeación de la entidad.</p>

Art. 2.2.13.1.8.
Responsables.

Responsables:

Como resultado de esta actividad se pudo evidenciar que, el GTH suministra a los Gerentes Públicos, los instrumentos para la concertación, formalización y seguimiento de los Acuerdos de gestión, adoptados por la entidad, mediante la Resolución 0301 de 2017.

Así mismo, realiza el acompañamiento a las Subdirecciones y a la Secretaría General para llevar a cabo la concertación y formalización de los Acuerdos, así como en la fase de evaluación final.

Igualmente, se pudo validar que, desde la Oficina de Planeación e Información, se realizan sesiones de acompañamiento a los gerentes públicos de la entidad en la formulación de las actividades a desarrollar en la siguiente vigencia, alineados con los instrumentos de planificación como el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional de Gestión del Riesgo, Marco Sendai, entre otras actividades. En esa asesoría, hacen una revisión de las propuestas para que estas se encuentren articuladas a los objetivos estratégicos de la entidad, formulación de las actividades y pertinencia de los indicadores y sus metas.

Fases de Concertación y Formalización

Art. 2.2.13.1.7.
Art. 2.2.13.1.9.
Concertación y formalización del Acuerdo de gestión.

Se pudo evidenciar que para la vigencia 2019, se suscribieron 5 Acuerdos de Gestión y se formalizaron con las firmas de los Gerentes Públicos y el Superior Jerárquico, el día 20 de febrero de 2019. (**ver anexos: "Instrumento de concertación formalizado, vigencia 2019"**).

Es importante precisar que, para los Acuerdos de Gestión de la vigencia 2019, no hubo cambios de Gerentes Públicos y que la concertación y formalización de los mismos, se realizó dentro del periodo estipulado por la ley. (*Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.13.1.9*)¹. Dando así cumplimiento.

A continuación, en la Tabla 1 se relaciona la suscripción y la fecha de formalización de cada uno de los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad.

Tabla 1: Concertación y Formalización

Fecha Suscripción	Formalización	
	Gerente Público	Superior Jerárquico
20-02-2019	Secretario General	Director General
20-02-2019	Subdirector General	Director General
20-02-2019	Subdirector para el Manejo de Desastres	Subdirector General
20-02-2019	Subdirectora para la Reducción del Riesgo de Desastres	Subdirector General

¹ **Términos de concertación y formalización del Acuerdo de gestión.** En un plazo no mayor de cuatro (4) meses, contados a partir la fecha de la posesión en su cargo, el gerente público y su superior jerárquico concertarán y formalizarán el Acuerdo de Gestión, tiempo durante el cual desarrollará los aprendizajes y acercamientos necesarios para llegar a un acuerdo objetivo.

Art. 2.2.13.1.9.
Seguimiento

20-02-2019

Subdirectora para el Conocimiento del Riesgo

Subdirector General

*Elaboración propia, fuente: Talento Humano "Acuerdos de Gestión formalizados"

Fases de Seguimiento y Retroalimentación

El Grupo de Talento Humano, suministró cuatro (4) documentos en PDF que contienen la evaluación final de los Gerentes Públicos, estos documentos se encuentran firmados por el Superior Jerárquico y los Gerentes públicos de la entidad. Sin embargo, no fue posible obtener evidencias de la evaluación final del Exfuncionario Dr. Juan Carlos Orrego. Frente a lo anterior, la Coordinadora del Grupo de Talento Humano manifestó lo siguiente:

"En atención a la solicitud de información frente a la evaluación final de acuerdo de gestión del ex funcionario Juan Carlos Orrego Ocampo, nos permitimos aclarar que ésta no alcanzó a ser llevada a cabo teniendo en cuenta que la renuncia fue aceptada a partir del 15 de enero de 2020 y en ese periodo la entidad estaba culminando las actividades de cierre de la vigencia 2019 y programación 2020. Por tanto y teniendo en cuenta que la entidad cuenta con un plazo no mayor a 3 meses para evaluarlos, no fue posible efectuar el respectivo seguimiento, dada la desvinculación del funcionario. No obstante y teniendo en cuenta que la entidad cuenta con el seguimiento al plan de acción de la vigencia 2019, ponemos a su consideración la revisión del cumplimiento de las metas a partir del mismo."

Por lo anteriormente expuesto, la Oficina de Control Interno sugiere la revisión de esta situación conforme a las disposiciones legales relacionadas con la evaluación de los Acuerdos de Gestión del Gerente Público, lo anterior teniendo en cuenta que no se evidenciaron los soportes, de la evaluación final del gerente público para la Vigencia 2019.

Seguimiento a los Compromisos Gerenciales

Una vez suministrada la información por los responsables, desde la OCI se procedió al análisis y seguimiento de dichos Acuerdos, evidenciando lo siguiente:

Gerente Público:	Gerardo Jaramillo
Cargo:	Secretario General

Compromisos	Actividad	Seguimiento OCI
Gestión estratégica y Planeación Institucional	Realizar seguimiento y control de la asignación de recursos y la programación presupuestal del FNGRD y de la UNGRD	Se evidencia que, mediante la herramienta FIDUSAP, se realiza el seguimiento y control de la asignación de recursos. Como soporte el proceso suministro 3 reportes, uno consultado en el mes de septiembre, el cual registra 981 cdp's expedidos; el segundo, consultado en el mes de noviembre, con 1.053 registros, y el tercero, consultado en el mes de diciembre, con 1.130 registros. Frente a la programación presupuestal, desde la OCI, se consultó la página de la entidad evidenciando que, en el link de transparencia y acceso a la información, se encuentra publicado el informe de asignación presupuestal 2019 y el informe de asignación presupuestal con modificaciones. http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Presupuesto/2019/Asignacion_presupuestal_2019.pdf Así mismo, se evidenciaron en el link de presupuesto, los informes mensuales de ejecución presupuestal, en total (12), y el informe de cierre de ejecución

			presupuestal 2019. http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/ejecucion-presupuesto.aspx
Gestión Estratégica y Planeación Institucional	Aprobar la programación y realizar seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones	En la página web de la entidad se encuentran publicados los siguientes documentos: - Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2019 - Los seguimientos al PAA 2019 realizados en los meses de julio y diciembre. - Informe de Cierre PAA 2019 http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Planannual.aspx Así mismo, el PAA, se encuentra publicado en la página Colombia Compra Eficiente - SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=44526	
Gestión Estratégica y Planeación Institucional	Direccionar los procedimientos de la cadena presupuestal mediante la ordenación del gasto	Se evidenciaron 2 informes de ordenación del gasto, uno correspondiente al periodo: enero - febrero de 2019, En él se detalla la expedición de cdp's y la ordenación de pagos tanto de la UNGRD como del FNGRD, y la ejecución presupuestal de la UNGRD. El segundo archivo es el informe preliminar de ordenación del gasto, correspondiente al periodo 01 de septiembre al 08 de septiembre y del 23 de septiembre al 31 de octubre de 2019.	
Gestión Estratégica y Planeación Institucional	Realizar seguimiento a los planes de capacitación, bienestar e incentivos, programas de seguridad y salud en el trabajo y control de la asignación de recursos al plan de contratación	Se evidencian encuestas y listados de asistencia de las actividades realizadas a los diferentes planes (capacitación, bienestar e incentivos, SST), Así mismo se evidencia el reporte de la asignación de recursos del plan de contratación correspondiente al segundo semestre.	
Gestión Estratégica y Planeación Institucional	Realizar los procesos disciplinarios a los funcionarios de la UNGRD	Se evidencian archivos con el reporte de los procesos disciplinarios activos.	
Gerente Público:		Guillermo Escobar Castro	
Cargo:		Subdirector para el Manejo de Desastres	
Compromisos	Actividades	Seguimiento OCI	
Preparación para la respuesta y la recuperación	Fortalecimiento de las acciones de respuesta a emergencias e Nacional Internacional USAR	Conforme a las evidencias presentadas, se puede observar que el grupo USAR durante el periodo evaluado, promovió el fortalecimiento, modernización y el empoderamiento institucional en el marco del Proceso Nacional de Acreditación a los Equipos USAR de la Defensa Civil de Bogotá, el día 2 de diciembre 2019; Defensa Civil de Cundinamarca, el día 3 de diciembre 2019; y Defensa Civil del Meta, el día 11 de diciembre 2019, de acuerdo a las listas de asistencia anexas. Se evidenció el apoyo en el marco del Proceso Nacional de Acreditación USAR del SNGRD durante los días 13 -15 de diciembre del 2019, en calidad de evaluador de los desempeños documentales y operativos del equipo USAR, Nivel Liviano de la Cruz Roja Quindío.	

	<p>Gestión con Valores para Resultados</p>	<p>Definir los mecanismos para el fortalecimiento e implementación de la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias en articulación con el SNTE.</p>	<p>Se evidencia la celebración del convenio interadministrativo 9677-PPAL001-899-2019 – 000823 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo De Desastres - Fiduprevisora S.A. y El Fondo Único de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones, para la estructuración e implementación de la red alterna en bandas bajas de la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias. En el marco de los contratos derivados de este convenio, se incluyó la adquisición de equipos con el objeto de fortalecer a la UNGRD en dispositivos en bandas bajas VFH, el cual tiene un periodo de vigencia desde el día 28 de noviembre del 2019 hasta el 19 de julio 2022, por un valor de \$15.470.949.905,22.</p> <p>Se evidencia un estudio de mercado para la adquisición de los equipos y elementos para el fortalecimiento de la red de telecomunicaciones, a través de dos fichas técnicas con base a lo establecido en el convenio derivado.</p>
	<p>Preparación para la respuesta y para la recuperación</p>	<p>Definir las necesidades de capacitación en Búsqueda y Rescate a nivel nacional</p>	<p>Se observa documento " <i>Diagnóstico de las necesidades de búsqueda y rescate de los grupos operativos del SNGRD</i>" del mes de octubre de 2019, con el objetivo de identificar los recursos y capacidades que tiene el País en búsqueda y rescate, distribuidos en el territorio para brindar atención efectiva frente a los escenarios de riesgo identificados para cada territorio.</p> <p>Se evidencia documento "Formulación del Programa Nacional de Búsqueda y Rescate Urbano para el SNGRD", dentro de un escenario de gestión del riesgo por colapsos estructurales, en el marco del Plan de Desarrollo 2019 – 2023.</p> <p>Se evidencia documento que corresponde al programa de capacitación y entrenamiento del equipo USAR. Contempla la participación de todo el equipo de acuerdo a las necesidades del rol que desempeñe, con el fin de fortalecer y desarrollar las competencias asociadas a la actividad de búsqueda y rescate.</p> <p>Se evidencia documento " <i>Plan de INSARAG para las Américas</i>" programado para ejecutarse durante el año, con el fin de promover y apoyar el desarrollo de capacidades de respuesta USAR, las cuales se puede observar con la participación en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer simulacro regional de asistencia humanitaria de Centroamérica CEPREDENAC - noviembre 26 de 2019. - Asistencia y Participación en el ejercicio de Re acreditación de equipos USAR del Gobierno de Ecuador, 12-15 de noviembre de 2019. - Reunión Regional INSARAG, Argentina 11 al 14 de noviembre de 2019. - Director General designado presidente INSARAG 2020 - Reunión Mesa Directiva Regional INSARAG por videoconferencia 5 países conectados Suiza, Panamá, Colombia, República Dominicana y Argentina, 7 de noviembre de 2019.
	<p>Ejecución de la respuesta</p>	<p>Establecer un diagnóstico de necesidades y capacidades para el fortalecimiento del Centro Nacional Logístico de Colombia.</p>	<p>Se evidencia documento "Diagnóstico del Centro Nacional Logístico (CNL)", el cual resume, por línea de respuesta, los bienes con los que cuenta al momento el CNL y relaciona las respectivas oportunidades por cada línea: transporte, alojamiento temporal, agua, saneamiento, telecomunicaciones, búsqueda y rescate (USAR), elementos varios.</p> <p>Se evidencia el consolidado de inventario de los Equipos, accesorios y herramientas asignadas al CNL, en el cual se estableció las capacidades para el fortalecimiento del Centro Nacional Logístico de Colombia.</p>
<p>Gerente Público:</p>		<p>María Grisela Benítez</p>	
<p>Cargo:</p>		<p>Subdirectora para la Reducción Del Riesgo</p>	
<p>Compromisos</p>	<p>Actividades</p>	<p>Seguimiento OCI</p>	
<p>Programa de acompañamiento a los sectores con el fin de</p>	<p>Desarrollar reuniones ordinarias del Comité Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres - CNRR</p>	<p>Frente a lo manifestado por el proceso en el seguimiento final, se evidencian los siguientes documentos que soportan dichas acciones:</p> <p><u>Comisión Técnica Nacional Asesora de Riesgos Tecnológicos (CNARIT)</u></p>	

	<p>asesorar y orientar el desarrollo de las acciones concertadas a nivel sectoriales.</p>	<p>Desarrollar reuniones ordinarias del Comisión Técnica Asesora para la Reducción del Riesgo de Desastres - CTRR y la Comisión Técnica Asesora de Riesgos Tecnológicos - CENARIT</p>	<p>Agenda de la Comisión Técnica Nacional Asesora de Riesgos Tecnológicos – CNARIT de fecha 21 mar 2019 Registro de asistencia de la Sesión Ordinaria – Comisión Técnica Nacional Asesora de Riesgos Tecnológicos (CNARIT). Acta CNARIT (documento en borrador)</p> <p><u>Comité Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres</u></p> <p>Agenda CTARRD Actas CTARRD Registro de asistencia <u>Comisión Técnica Asesora para la Reducción del Riesgo de Desastres – CTARRD</u></p> <p>Agenda: sesión ordinaria y conjunta - CNRR - CTARRD, fecha 18 nov 2019 Cartas de invitación Actas del CNRR (documento en borrador) Actas del CNCR (documento en borrador) Registros de asistencia CNCR Acta del CTARRD Registro de asistencia CNRRD Presentaciones en power point – CNRR</p> <p>Es importante mencionar que estas actividades no se encuentran establecidas en el Plan de Acción 2019. Frente a lo anterior, el proceso manifestó mediante correo de fecha 23 de abril de 2020 lo siguiente: "Formulación Plan Estratégico 2018-2022 y Plan de Acción 2019..... Este correo es de finales de 2018, en donde se encuentran los lineamientos para la formulación del Plan de Acción Vigencia 2019. En este se puede identificar que se encuentra enmarcado en las estrategias que se definen conforme a las metas propuestas del PND 2018-2022. Por lo anterior, en esta instancia no se incluye el tema de Gobernanza que es lo relacionado con los comités y comisiones técnicas asesoras."</p>
	<p>Movilizar el financiamiento e incentivar la gestión financiera para la resiliencia territorial.</p>	<p>Estructurar un banco de Proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres, que permita realizar la evaluación y viabilización de proyectos presentados a la Unidad, para su financiación con una adecuada ejecución de intervenciones eficaces con impacto y cobertura nacional.</p> <p>Asistir técnicamente a entidades territoriales en la gestión para la formulación y/o implementación de medidas de reducción del riesgo derivados de acciones judiciales.</p>	<p>Se evidencia la Guía para la Formulación de Proyectos de Intervención Correctiva, la cual se encuentra registrada en la plataforma de NeoGestion UNGRD bajo el código G – 1702- SRR – 01 con fecha de actualización 29/01/2019 – VRS.2, con la cual se estandariza el proceso de diligenciamiento del formulario de presentación de proyectos ante el FNGRD, y se define la documentación que se debe adjuntar para la ejecución del proyecto. Igualmente, este documento se encuentra publicado en la página web de la entidad, para consulta de las partes interesadas. http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Reduccion/Guia_proyectos_de_intervencion_correctiva.pdf</p> <p>Se evidencia documento "Evaluación de Proyectos", en el cual se realiza la evaluación técnica de los proyectos de intervención correctiva que son formulados por las instancias de coordinación Territorial del SNGRD, este documento se encuentra registrado en la plataforma de NeoGestion UNGRD bajo el código PR – 1702- SRR – 02_V4, de fecha F.A: 14/11/2019, versión que ajusta actividades y registros, conforme al manejo adecuado de Gestión Documental, así como la aplicabilidad de Declaratoria de Calamidad Pública.</p> <p>De acuerdo a las evidencias presentadas se observa el Seguimiento y Acompañamiento Técnico del PAE de los Municipios de Villarrica, Pijao, Puerto Asís y Ricaurte, como la atención de las entidades territoriales en los casos de sentencias judiciales a los municipios de Puerto Triunfo, La Vega, Puerto Boyacá, Dorada y Bucaramanga.</p>

	<p>Asegurar la corresponsabilidad territorial y sectorial en la reducción del riesgo de desastres y la adaptación a la variabilidad y al cambio climático.</p>	<p>Diseñar el componente de reducción del riesgo a ser incorporado en el Programa Nacional de Asistencia Técnica en gestión del riesgo de desastres y cambio climático, con criterios de focalización y complementariedad.</p>	<p>Se evidencia documento preliminar del periodo abril - mayo, de la "Guía de Lineamientos para la Operatividad Presupuestal, Financiera y Contable de los Fondos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres". En esta guía se relaciona la reglamentación que debe tener cualquier Fondo Territorial de Gestión de Riesgo de Desastres - FTGRD por parte de alcaldías, distritos y gobernaciones.</p> <p>Se evidencia documento preliminar del mes de septiembre de la "Guía práctica para la implementación de procesos de fortalecimiento y empoderamiento comunitario en gestión del riesgo de desastres desde el nivel local" para fortalecer el desarrollo del conocimiento y capacidades de la atención del riesgo de desastres partiendo del análisis y reconocimiento de su realidad local.</p> <p>Se evidencia ayudas visuales como presentación en power point, video y consolidado de las experiencias expuestas en la conferencia del 12 de diciembre del 2019, en el cual se resume el proyecto, con el fin Fortalecer y empoderar a las comunidades locales para gestionar el riesgo de desastres en los diferentes territorios del país.</p> <p>Se evidencia presentación en power point, del 12 noviembre dirigido a los 32 departamentos, con el fin de dotar a las organizaciones de Acción Comunal, de herramientas y conocimientos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres que les permita formalizar las comisiones de trabajo y los planes comunales de Gestión de Riesgo de Desastres. Adicional se evidencian mesas de trabajo Nacionales de la resiliencia comunitaria, como soportes fueron suministrados, las capacitaciones y talleres implementados, cumpliendo con la estrategia implementada.</p> <p>Se observó la publicación del libro "El Enfoque Diferencial y Gestión del Riesgo de Desastres: Etnia, Género y Discapacidad", mayo del 2019, el cual busca brindar orientaciones para la incorporación en los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el nivel nacional y territorial. https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/27853</p> <p>Se evidencia documento preliminar de "Lineamiento de Reducción del Riesgo en Zonas de Riesgo No Mitigable" del mes de junio 2019, el cual muestra los casos de éxito, como las lecciones aprendidas en la atención de los municipios de Gramalote, San Cayetano, La playita en su proceso de recuperación y mitigación del riesgo.</p> <p>Se evidencia documento "Proceso para implementación de medidas de reducción en zonas de riesgo no mitigable el cual busca establecer lineamientos de reasentamiento para poblaciones en riesgo de desastre" a través de las indicaciones del Banco Mundial el cual plantea el Reasentamiento preventivo cumpliendo con la política integral de reducción del riesgo, con base en la formulación de 6 fases establecidas en el documento.</p> <p>Se observa Taller "Formador de Formadores Elaboración de Planes Empresariales en Gestión del Riesgo de Desastres "Camino Hacia la Resiliencia de los Negocios" días 12,13 y 14 de noviembre de 2019, Medellín – Colombia de acuerdo a las listas de chequeo suministradas.</p> <p>Frente a la actividad "<i>Promover el cumplimiento del Decreto 2157 de 2017 en el sector privado y público con el acompañamiento de los CDGRD</i>", se evidenció que el proceso Gestión de Reducción del Riesgo, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación e información - OAPI mediante comunicación interna No. SRR-CI-253-2019 de fecha 31 de octubre de 2019, el ajuste al plan de acción 2019. Entre los ajustes solicitados se encuentre la meta, debido a la articulación con la actividad No. 6 y al factor presupuestal.</p> <p>Ajuste Meta: "<i>Elaboración de Guía de orientaciones generales para elaboración de los PGRD de entidades público – privadas; Indicador: # guía de orientaciones formulada.</i>"</p> <p>En consecuencia, de lo anterior, se observa Guía Preliminar de Orientación Generales para la aplicación Sectorial y Territorial del Decreto 2157 del 20 de</p>
		<p>Elaborar de una guía integral de trabajo para las Comunidades Unidas en la Gestión del Riesgo de Desastres (COMUNGERD)</p>	
		<p>Elaborar el componente de Gestión del Riesgo para ser incorporado en los lineamientos para la Reducción del Riesgo en Zonas de Riesgo no Mitigable</p>	

Gerente Público:		Lina Marlene Dorado González
Cargo:		Subdirectora para el Conocimiento del Riesgo
Compromisos	Actividad	Seguimiento OCI
Comunicación y apropiación social del riesgo de desastres	Realizar un encuentro de gestión del riesgo con universidades con el fin de definir el documento Orientaciones para la educación en GDR	<p>Se evidenció la propuesta del documento "Propuesta estructura documento Orientaciones para la incorporación de Gestión del Riesgo de Desastres en la educación superior", en versión preliminar, contemplando criterios de las funciones sustantivas.</p> <p>Se evidenció el documento "1er Encuentro Nacional de Educación Superior en Gestión del Riesgo <i>La Gestión del Riesgo de Desastres y la Educación Superior: hacia un pacto por la construcción de país</i>" que contiene en su estructura la construcción de la Agenda, la metodología a implementar y las personas responsables para llevar a cabo la logística de la actividad.</p> <p>No se evidenció la ejecución del encuentro de gestión del riesgo con universidades. Frente a lo anterior, se observó que en el monitoreo al plan de acción del VI bimestre de 2019, el proceso manifestó como dificultad lo siguiente: "<i>Para la actividad del encuentro de educación superior en Gestión del Riesgo de Desastres es liderado por la Subdirección General, teniendo en cuenta la programación de eventos y a la disponibilidad presupuestal no se logró ejecutar dicho encuentro lo cual fue reportado por el área administrativa a la Subdirección General.</i>"</p>
	Realizar las guías: lo que usted debe saber sobre incendios vegetal, inundaciones y movimientos en masa.	Se evidencian dos guías " <i>Lo que usted debe saber sobre incendios en cobertura vegetal</i> " y " <i>Lo que usted debe saber sobre movimientos en masa</i> ". Este último se encuentra en revisión.
	Realizar cuatro exposiciones temporales: Sismo Eje Cafetero 25 1, Mujeres en la Ciencia, 20 años del SNGRD, el mes de Reducción del Riesgo y una convocatoria, concurso de fotografía e ilustración en GRD.	<p>Se evidencian 4 exposiciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exhibición eje cafetero: 13 poster "Sismo Eje Cafetero" 2. Ciencia, conocimiento y mujer 3. Convocatoria Concurso de fotografía e ilustración en GRD. 4. Exhibición 30 años del Sistema: Este documento se encuentra en fase de revisión. Se evidencia documento en pdf que contiene el resumen de todos los posters que se construyeron para la exhibición. Se evidencian dos documentos en word que resumen las entrevistas realizadas para las construcciones de algunos posters.
Conocimiento del riesgo de desastres por fenómenos de origen natural y tecnológico	Formular el documento de caracterización de escenario de riesgo por avenidas torrenciales	<p>Documentos suministrados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. formulación del documento Caracterización escenario - avenidas torrenciales. 2. Caracterización del escenario de riesgo por Incendios de cobertura vegetal. 3. Identificación de escenarios de riesgo Natech.
	Caracterización del escenario de riesgo por Incendios de cobertura vegetal	
	Realizar la identificación de escenarios de riesgo Natech	
Fortalecer la gestión del riesgo de Desastres en el territorio nacional	Realizar el diagnóstico para la formulación de la estrategia nacional de comunicación de riesgo por tsunami	<p>Para la propuesta de Estrategia Nacional de Comunicación del Riesgo por Tsunami, se evidencian los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta Estrategia Nacional de Comunicación del Riesgo por Tsunami, versión 5.4

		<p>Diseñar una estrategia para el fortalecimiento de los comités de conocimiento del riesgo en los departamentos y municipios</p>	<p>2. Documento con Estudios previos para la realización de la etapa 1, Diagnóstico de percepción del riesgo por tsunami "Estudios previos para la suscripción de un convenio interadministrativo con la Dirección Marítima - DIMAR"</p> <p>3. Documento análisis del sector (UNGRD - DIMAR)</p> <p>4. Anexo técnico: Etapa 1. Diagnóstico de percepción del riesgo por tsunami.</p> <p>Frente a la actividad "Diseñar una estrategia para el fortalecimiento de los comités de conocimiento del riesgo en los departamentos y municipios", se evidenció que el proceso Subdirección de Conocimiento, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación e información - OAPI mediante comunicación interna No. SCR-CI-049-2019 de fecha 04 de abril de 2019, el ajuste al plan de acción 2019, entre los ajustes solicitados esta: la meta bimestral y el indicador de esta actividad.</p> <p>El 02 de octubre de 2019, mediante comunicación interna SCR-CI-110-2019, el proceso nuevamente solicitó a la OAPI, el ajuste al Plan de Acción 2019. En esta ocasión la eliminación de la actividad debido a variables como presupuesto y recurso humano. Sin embargo, se evidencia que el acuerdo de gestión no fue modificado conforme a la solicitud realizada a Planeación.</p>
	<p>Comunicación y apropiación social del riesgo de desastres</p>	<p>Realizar un evento académico (foro o seminario) con énfasis en conocimiento del riesgo (tsunami, volcanes, tecnológico) con el objetivo de informar como aporte al conocimiento y a los instrumentos de planificación.</p> <p>Fortalecer el Museo del Saber en Gestión del Riesgo de Desastres, incrementar número de visitas al Museo y generar conversatorios sobre temáticas relacionadas a la ciencia y tecnología</p>	<p>Documentos suministrados y que dan alcance al compromiso:</p> <p><u>Encuentros Fenómeno del niño:</u> Cartas de invitación ponentes, correos de aceptación y presentaciones en PDF, Acta # 1: Intercambio de experiencias de investigación fenómeno del niño_1 PDF, Presentación fenómeno del niño, 11 ene 2019 y 17 de enero 2019, Presentación evento: Intercambio de experiencias de Investigación –Fenómeno de Variabilidad Climática-El Niño - 14 de feb 2019, Boletín informativo N° 23 "UNGRD llevó a cabo un intercambio de experiencias sobre variabilidad climática - el niño a fin de encontrar nuevas líneas de investigación", entre otros.</p> <p><u>Encuentros académicos - ciclones tropicales:</u> Cartas de invitación, presentaciones en PDF, agenda taller ciclones tropicales - 2 y 3 de jul 2019, certificado, perfiles.</p> <p><u>Encuentro Académico sobre Tsunami:</u> Acta, presentaciones, invitaciones, agenda encuentro académico Tsunami - 28 marzo 2019, lista de asistencia, entre otros.</p> <p><u>Encuentro Académico - Movimiento en masa:</u> Agenda Intercambio de experiencias de Investigación sobre el Fenómeno Movimientos en Masa - 26 y 27 septiembre de 2019, informe, invitaciones.</p> <p>Frente a la actividad definida, el proceso suministro el registro de visitas al museo del saber durante la vigencia 2019. Así como los informes de comisión de los profesionales que se desplazaron para realizar las actividades de generación de conversatorios y apropiación social del conocimiento con elementos del museo del saber.</p>
<p>Una vez realizado el seguimiento a los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos de la entidad: Dr. Gerardo Jaramillo Montenegro, Dr. Guillermo Escobar Castro, Dra. María Grisela Benítez, Dra. Lina Marlene Dorado, se pudo validar que las evidencias suministradas atienden los compromisos gerenciales definidos en el acuerdo de gestión y que los seguimientos a los mismos, fueron realizados periódicamente a través del Plan de Acción.</p>			

Art. 2.2.13.1.9.
Evaluación

Cabe resaltar que en la actividad realizadas por la Oficina de Control Interno se evidenció la modificación en los planes de acción de los procesos Gestión de Reducción del Riesgo y Gestión del Conocimiento del Riesgo. Esto debido a las solicitudes realizadas por los procesos antes mencionados a la Oficina de Planeación e Información - OAPI, de acuerdo a los comunicados Nros. SRR-CI-253-2019 de fecha 31 de octubre de 2019 y SCR-CI-110-2019 de fecha 02 de octubre de 2019 respectivamente. Sin embargo, estos cambios no se ven reflejados en sus Acuerdos de Gestión.

Fase Evaluación

Evaluación Compromisos Gerenciales

Con base en la Evaluación final suministrada por el GTH, se evidencia que el resultado obtenido por cada Gerente Público, frente a los compromisos gerenciales, fue del 100%.

El documento original, se encuentra firmado por las partes, y reposa en la historia laboral de cada Gerente Público. Igualmente, se encuentra archivado de manera digital, en el Grupo de Talento Humano.

La evaluación, fue realizada dentro del término de tiempo establecido por la Ley².

Tabla 2: Fecha de Evaluación

Gerente Público	Fecha de Evaluación
Dr. Gerardo Jaramillo	20 de marzo de 2020
Dr. Guillermo Escobar Castro	15 de enero de 2020
Dra. María Grisela Benítez	15 de enero de 2020
Dra. Lina Marlene Dorado González	15 de enero de 2020

*Elaboración propia; fuente: Acuerdos de Gestión 2019, evaluación final

Valoración de Competencias

En el anexo 2 se evidencian los criterios de valoración de los servidores públicos. El cual se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 3: Valoración

Superior	Par	Subalterno	Total
60%	20%	20%	100%

*Elaboración propia, fuente Anexo 2 Valoración de competencias

Resultados de la Valoración

Tabla 4: Resultados de valoración

Gerente Público	Valoración final	%
Dr. Gerardo Jaramillo	4.9*	98%
Dr. Guillermo Escobar Castro	4.7	95%
Dra. María Grisela Benítez	4.5	90%

² Ley 909 de 2004, numeral 3° del artículo 50; El acuerdo de gestión será evaluado por el superior jerárquico en el término máximo de tres (3) meses después de acabar el ejercicio, según el grado de cumplimiento de objetivos. La evaluación se hará por escrito y se dejará constancia del grado de cumplimiento de los objetivos.

Dra. Lina Marlene Dorado González 4.6 91%

*Elaboración propia, fuente Anexo 2 Valoración de competencias

* De acuerdo al análisis realizado a la valoración de competencias del Dr. Gerardo Jaramillo, se observó que, el criterio de transparencia, presenta un error en el total de la valoración, toda vez que no se incluyó la valoración del subalterno, situación que reduce la valoración final del Gerente Público, dejándolo en un porcentaje del 98% y no del 100%.

Consolidado de la evaluación

Conforme a lo establecido en el anexo 3, la ponderación fue realizada de la siguiente manera:

Tabla 5: Ponderación

Evaluación Acuerdos de Gestión	Ponderación
Concertación, seguimiento, retroalimentación, evaluación	80%
Valoración de competencias	20%

*Elaboración propia, fuente Anexo 3 Consolidación de evaluación del acuerdo de gestión

De acuerdo a los resultados arrojados en la concertación, seguimiento, retroalimentación y evaluación de compromisos gerenciales, y la valoración por competencias, los Gerentes Públicos obtuvieron una calificación por encima del 95%, el cual se enmarca en un porcentaje de desempeño satisfactorio. Lo anterior, se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 6: Resultados

Gerente Público	Concertación, Seguimiento, Retroalimentación y evaluación		Valoración de competencias		Cumplimiento Final
	Evaluación	Ponderado	Valoración	Ponderado	
Dr. Gerardo Jaramillo	100%	60%	4.9	40%	100%
Dr. Guillermo Escobar Castro	100%	60%	4.7	40%	99%
Dra. María Grisela Benítez	100%	60%	4.5	40%	98%
Dra. Lina Marlene Dorado González	100%	60%	4.6	40%	98%

Se realizó la comparación de los resultados obtenidos de los Acuerdos de Gestión con la evaluación institucional y las dos evaluaciones guardan coherencia en sus resultados.

ACUERDOS DE GESTIÓN SUSCRITOS Y FORMALIZADOS ENTRE LOS GERENTES PÚBLICOS Y SU SUPERIOR JERÁRQUICO PARA LA VIGENCIA 2020.

Acuerdos de Gestión – Vigencia 2020

Art. 2.2.13.1.6
**Acuerdo de
Gestión**

De acuerdo a los soportes suministrados, se pudo observar que para la vigencia 2020 se elaboraron nuevos Acuerdos de Gestión, debido al cambio de Evaluador y al cambio de Gerentes. Los cambios generados, corresponden a los cargos Secretario General, Subdirector General y Subdirector de Manejo de Desastres. Estos cambios se detallan de la siguiente manera.

Cambio de Gerentes Públicos:

Subdirector General:

El Dr. Juan Carlos Orrego, presentó renuncia al cargo de Subdirector General de Entidad Descentralizada, código 0040, grado 22 de la planta global de la UNGRD. La entidad mediante resolución 019 de 14 de enero de 2020, aceptó la renuncia a partir del 15 de enero de la vigencia.

Mediante resolución 020 de 14 de enero de 2020, se realizó un encargo de funciones de Subdirector General, al funcionario Gerardo Jaramillo, quien desempeña el cargo de Secretario General de la UNGRD, durante los días del 15 al 19 de enero de 2020, sin perjuicio de sus funciones como Secretario General.

Mediante resolución 021 de 14 de enero de 2020 se le autoriza el descanso compensado al funcionario Gerardo Jaramillo Montenegro Secretario General de la UNGRD, para los días del 20 al 22 de enero de 2020.

Mediante resolución 024 de 15 de enero de 2020, se hace un encargo de funciones de Subdirector General, al funcionario Guillermo Escobar Castro, quien desempeña el cargo de Subdirector de Manejo de Desastres de la UNGRD, a partir del 20 y hasta el 22 de enero de 2020, sin perjuicio de sus funciones como Subdirector para el Manejo de Desastres.

Mediante resolución 036 de 20 de enero de 2020, se realizó un encargo de funciones de Subdirector General, al funcionario Gerardo Jaramillo, quien desempeña el cargo de Secretario General de la UNGRD, desde el día 23 de enero de 2020 y hasta que se provea el cargo de manera definitiva, sin perjuicio de sus funciones como Secretario General.

Mediante resolución 102 de 07 de febrero de 2020, fue nombrado con carácter ordinario al funcionario Gerardo Jaramillo Montenegro, en el cargo de Subdirector General de Entidad Descentralizada, código 0040, grado 22 de la Planta Global de la UNGRD. Cargo a ejercer a partir de la fecha de expedición de la resolución. Acta de posesión N° 0259.

Subdirector Manejo de Desastres:

El Dr. Guillermo Escobar, presentó renuncia al cargo de Subdirector General de Entidad Descentralizada, código 0040, grado 21, ubicado en la Subdirección para el Manejo de

Desastres, de la planta global de la UNGRD. La entidad mediante resolución 144 de fecha 20 de febrero de 2020 aceptó la renuncia a partir del 24 de febrero de 2020.

A la fecha la entidad no ha realizado nombramiento para el Cargo en mención, sin embargo, ha realizado encargo de funciones mediante resoluciones, así:

Mediante resolución 145 de 20 de febrero de 2020, se realizó un encargo de funciones de Subdirector General de Entidad Descentralizada, código 0040, grado 21 ubicado en la Subdirección para el Manejo de Desastres, al funcionario Gerardo Jaramillo, quien desempeña el cargo de Subdirector General, código 0040, grado 22 de la planta global de la UNGRD, desde el 24 de febrero de 2020, hasta que se provea el cargo de manera definitiva, sin perjuicio de sus funciones como Subdirector General.

Mediante resolución 0236 de 30 de marzo de 2020, se termina un encargo de funciones del cargo de Subdirector General de Entidad Descentralizada, código 0040, grado 21 ubicado en la Subdirección para el Manejo de Desastres al funcionario Gerardo Jaramillo, a partir del 01 de abril de 2020, por motivo de la Emergencia Sanitaria y Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica con ocasión de la pandemia de COVID-19, lo que ha incrementado la demanda de servicios de la UNGRD.

Mediante la misma resolución 0236 de 20 de marzo de 2020, se hace un encargo de funciones al cargo de Subdirector General de Entidad Descentralizada, código 0040. Grado 21 ubicado en la Subdirección para el Manejo de Desastres, a la funcionaria María Grisela Benítez Ospina, quien desempeña el cargo de Subdirector General de Entidad Descentralizada, código 0040, grado 21 ubicado en la Subdirección para la Reducción del Riesgo, a partir del 01 de abril de 2020 y hasta que se provea el cargo de manera definitiva, sin perjuicio de sus funciones en la Subdirección para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Secretario General:

Teniendo en cuenta, que mediante resolución 021 del 14 de enero de 2020 se le autoriza el descanso compensado al funcionario Gerardo Jaramillo Montenegro Secretario General de la UNGRD, para los días del 20 al 22 de enero de 2020 y se hace un encargo de funciones de Secretario General, al funcionario Fernando Carvajal Calderón quien desempeña el cargo de Asesor de Despacho de la Dirección General de la UNGRD, a partir del 20 y hasta el 22 de enero de 2020, sin perjuicio de sus funciones

Mediante resolución 101 de 07 de febrero de 2020, fue nombrado con carácter ordinario el funcionario Fernando Carvajal Calderón, en el cargo de Secretario General, código 0037, grado 22 de la Planta Global de la UNGRD. Cargo a ejercer a partir de la fecha de expedición de la resolución. Acta de posesión N° 0258.

Fases de Concertación y Formalización

De acuerdo a los soportes entregados por el Grupo de Talento Humano y teniendo en cuenta los cambios presentados en los cargos gerenciales se evidencia que, en el mes de marzo de 2020, se suscribieron y formalizaron 4 acuerdos de gestión, relacionados así:

Art. 2.2.13.1.7.
Art. 2.2.13.1.9.
Concertación y formalización del Acuerdo de

gestión.

Tabla 7: Suscripción y Formalización

Cargo	Gerente Público	Superior Jerárquico
Secretario General	Fernando Carvajal Calderón	Director General
Subdirector General	Gerardo Jaramillo Montenegro	Director General
Subdirectora para la Reducción del Riesgo de Desastres	María Grisela Benítez Ospina	Subdirector General
Subdirectora para el Conocimiento del Riesgo	Lina Marlene Dorado González	Subdirector General

*Elaboración propia, fuente: Talento Humano "Acuerdos de Gestión formalizados"

(ver anexos: *Acuerdos de gestión suscritos y formalizados entre los gerentes públicos y su superior jerárquico Vigencia 2020*).

Hasta aquí el seguimiento a la concertación y formalización de los compromisos gerenciales de la vigencia 2020.

SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES

En el informe de seguimiento a los Acuerdos de Gestión del segundo semestre de 2018, se dejaron las siguientes recomendaciones:

Gestión de Talento Humano

- Revisar el procedimiento preliminar "Evaluación del Desempeño Laboral y Acuerdos de Gestión" elaborado desde el mes de julio de 2018, con el fin de validar su pertinencia y posteriormente codificarlo y publicarlo en el aplicativo NeoGestión para su implementación.

Respuesta del proceso: *"Teniendo en cuenta las novedades presentadas en el marco de la Evaluación de Desempeño, de acuerdo a los cambios presentados en la vigencia 2019 en el marco de la evaluación de desempeño a Provisionales y su ajuste a medición de aporte a la gestión, la entidad efectuó la actualización del formato y acto administrativo que lo reglamenta a nivel interno. Adicionalmente y teniendo en cuenta la resolución No. 35 del 5 de febrero de 2020 expedida por parte de la Función Pública el Grupo de Talento Humano efectuó la actualización del procedimiento en mención, el cual se revisará de manera final para su cargue en el mes de mayo de 2020. Es preciso manifestar que la revisión efectuada en el año 2019, de acuerdo a consulta jurídica y demás retrasó la expedición del procedimiento definitivo, el cual se remite en archivo anexo".*

Frente a lo anterior, se puede evidenciar que la recomendación fue acogida por el proceso.

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 01
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 08/11/2019

	<p>Gestión Gerencial (Secretaría General)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Suministrar de forma ordenada los insumos que dan cuenta del cumplimiento a las actividades desarrolladas, con el fin de facilitar el seguimiento y evaluación de los acuerdos de gestión por parte de la Oficina de Control Interno o cualquier otro evaluador. <p>Seguimiento: Con relación a esta recomendación, se pudo observar que los soportes fueron suministrados de manera ordenada y dan alcance a las actividades definidas en los Acuerdos de Gestión.</p> <p>Gestión Gerencial (Subdirección General, Secretaría General)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Suministrar los soportes que permitan evidenciar la socialización de las reuniones de Líderes SIPLAG, lo anterior teniendo en cuenta que, en esta oportunidad, no se observaron los insumos que permitieran validar la ejecución de dicha actividad. <p>Seguimiento: En los compromisos concertados por el Secretario General y el Subdirector General para la vigencia 2019, no se identificaron compromisos relacionados con el SIPLAG.</p>
--	---

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Que oportunidades de mejora identificamos en el desarrollo de la auditoria, que permiten al área o dependencia mejorar o agregar valor a su gestión). (De acuerdo a las no conformidades identificadas, validar cuales pueden tener una mejora que apunten al cumplimiento de los objetivos del área o dependencia y agreguen valor a la entidad).

En el desarrollo de la actividad se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con:

Plan de Acción

- Al momento de formular las actividades del proceso en el Plan de Acción y en los Acuerdos de Gestión, estas sean medidas de acuerdo a las competencias del proceso y no con las acciones que realicen otras áreas, sectores o entidades, lo anterior con el fin de evitar posibles incumplimientos.
- Teniendo en cuenta que los compromisos adquiridos por los Gerentes Públicos guardan relación con el Plan de Acción, se recomienda medir el cumplimiento de las acciones, utilizando el mismo indicador.
- Se recomienda que cuando se soliciten modificaciones al Plan de Acción de la entidad, se tenga en cuenta ajustar también los instrumentos de concertación, a fin de que mantengan la relación en sus actividades y se pueda llevar a cabo la evaluación de cumplimiento de los mismos.

RIESGOS IDENTIFICADOS

(Hace referencia a riesgos de proceso o riesgos de corrupción identificados por el proceso o por la OCI en el desarrollo de la actividad)

Analizado el Mapa de Riesgos y Oportunidades de la Entidad no se evidenciaron riesgos asociados al proceso de Concertación, Seguimiento, Retroalimentación y Evaluación de los acuerdos de gestión suscritos con los Gerente públicos

No obstante, lo anterior la Oficina de Control Interno evidencia un posible riesgo en el proceso, asociado a una posible no conformidad de un requisito establecido en la Ley 909 de 2004 art. 50, numeral 3 y la Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos (Acuerdos de Gestión), adoptada

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 01
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 08/11/2019

por la entidad mediante la resolución 0301 de 2017. Frente a este riesgo es importante que se analicen las causas que permitirían la materialización de dicho riesgo.

RECOMENDACIONES

(Son sugerencias que se realizan al área o dependencia con el fin de aportar en el cumplimiento de sus objetivos y los de la entidad)

Manejo de Desastres:

- Con el fin de conocer las capacidades territoriales en el momento en que se presente alguna emergencia, se sugiere generar un plan articulado con los entes territoriales y entidades del sistema, de tal manera que en tiempo real la UNGRD, despliegue los suministros necesarios para atender la emergencia.

Gestión de Reducción del Riesgo

- Suministrar de forma ordenada los insumos que dan cuenta del cumplimiento a las actividades desarrolladas, a fin de facilitar el seguimiento y evaluación de los acuerdos de gestión por parte de la Oficina de Control Interno o cualquier otro evaluador.

Grupo de Talento Humano

- Se recomienda fortalecer o actualizar controles que permitan eliminar las causas por las cuales se presentó una no conformidad frente a los requisitos establecidos en la Ley 909 de 2004 art. 50, numeral 3 y la Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos (Acuerdos de Gestión) adoptada mediante la resolución 0301 de 2017, con el fin de garantizar que los gerentes públicos en ejercicio o al momento de su retiro de la entidad, suscriban la evaluación final o parcial con su Superior Jerárquico.
- Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación e Información y al Grupo de Talento Humano contar con las evidencias necesarias del acompañamiento en la fase de concertación y definición de indicadores y del acompañamiento a los gerentes públicos en la fase de Concertación, seguimiento y evaluación de los acuerdos de gestión, respectivamente.

CONCLUSIONES

(Se destacan los puntos más relevantes de la auditoría y siempre alineados con el objetivo de la auditoría o actividad de seguimiento)

El seguimiento a los acuerdos de gestión, se realizó teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 909 de 2004, artículo 50; sus decretos reglamentarios y los lineamientos de la Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos, adoptada por la UNGRD, mediante la resolución 0301 de 2017.

Para la fase de concertación entre los Gerentes Públicos y el Superior Jerárquico, la Coordinadora del Grupo de Talento Humano, suministró los instrumentos para tal fin y realizó acompañamiento a las Subdirecciones y a la Secretaría General para llevar a cabo la concertación y formalización de los Acuerdos. Así mismo, la Oficina de Planeación e Información, realizó sesiones de acompañamiento a los Gerentes Públicos de la entidad en la formulación de las actividades a desarrollar en la siguiente vigencia, alineados con los instrumentos de planificación como el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional de Gestión del Riesgo, Marco Sendai, etc. En esa asesoría, hacen revisión de las propuestas para que estén articuladas a los objetivos estratégicos de la entidad, formulación de las actividades y pertinencia de los indicadores y sus metas.

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 01
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 08/11/2019

La suscripción de los Acuerdos de Gestión de la vigencia 2019, se realizaron dentro del periodo estipulado por la Ley (*Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.13.1.9*). Dando así cumplimiento.

En la fase de seguimiento a los Acuerdos de Gestión, se pudo evidenciar que estos se llevaron a cabo de forma periódica a través del Plan de Acción y que al final de la vigencia, los compromisos de los Gerentes Públicos fueron cumplidos.

Con relación a la evaluación final, suministrada por el GTH, se pudo evidenciar que los resultados arrojados en los compromisos gerenciales y la valoración por competencias, los Gerentes Públicos obtuvieron una calificación por encima del 95%, el cual se enmarca en un porcentaje de desempeño satisfactorio.

Frente a la evaluación final del exfuncionario Dr. Juan Carlos Orrego, la Coordinadora del Grupo de Talento Humano manifestó lo siguiente: “... no alcanzó a ser llevada a cabo teniendo en cuenta que la renuncia fue aceptada a partir del 15 de enero de 2020 y en ese periodo la entidad estaba culminando las actividades de cierre de la vigencia 2019 y programación 2020. (.....)”

Por lo anteriormente expuesto, la Oficina de Control Interno sugiere la revisión de esta situación conforme a las disposiciones legales relacionadas con la evaluación de los Acuerdos de Gestión del Gerente Público.

Con relación a la suscripción y formalización de los Acuerdos de Gestión 2020, se pudo observar que se elaboraron nuevos Acuerdos de Gestión, debido al cambio de Evaluador y al cambio de Gerentes. Los cambios generados, corresponden a los cargos Secretario General, Subdirector General y Subdirector de Manejo de Desastres.

La suscripción y formalización de los compromisos gerenciales para la vigencia 2020, se llevaron a cabo en el mes de marzo de 2020.

Cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados.

La Unidad y las áreas que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las tres líneas de defensa.

Así mismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, íntegra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

Firma Auditor Líder
Original firmado
Nombre: Germán Alberto Moreno
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 01
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 08/11/2019

Firmas Equipo Auditor					
ORIGINAL FIRMADO			ORIGINAL FIRMADO		
Nombre:	Germán A. Moreno		Nombre:	Yamile Andrea Betancourt Sánchez	
Cargo:	Jefe Oficina de Control Interno		Cargo:	Profesional Especializado	
ORIGINAL FIRMADO					
Nombre:	Adriana Alarcón		Nombre:		
Cargo:	Profesional Especializado		Cargo:		
Elaboró	Yamile Andrea Betancourt S.	Revisó	Germán Moreno	Aprobó	Germán Moreno

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 01
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 08/11/2019

ANEXOS

Papeles de

trabajo.

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Avenida calle 26 No. 92 - 32 Piso 2° - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia
 Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200
 PBX: (57 - 1) 552 9696
www.gestiondelriesgo.gov.co



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

EVALUACIÓN FINAL ACUERDOS DE GESTIÓN VIGENCIA 2019

Evaluación: Secretario General

UNGRD		FORMATO ACUERDOS DE GESTIÓN		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		CODIGO		VERSION 1							
NOMBRE GERENTE PÚBLICO		GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO		PROCESO AL CUAL PERTENECE		SECRETARÍA GENERAL		FA 08/11/2019							
NOMBRE SUPERVISOR JERÁRQUICO		EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ AMALLO		PROCESO AL CUAL PERTENECE		DIRECTOR GENERAL									
ANEXO I: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETRIBUTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Nº	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio/fin de vigencia	Actividades	Peso ponderado	Avance					Evaluación			
							% cumplimiento programado a la fecha	% cumplimiento de indicador a la fecha	Observaciones del avance y oportunidad de respuesta	% cumplimiento programado a 2° semestre	% cumplimiento de indicador a 2° semestre	% cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Promover el fortalecimiento institucional y el empoderamiento institucional	Consejo Estratégico y Planificación Institucional	# Seguimientos	01/01/2019 - 31/12/2019	Realizar seguimiento y control de la ejecución de acciones y de programación presupuestal del FIANCO y de la UNGRD	20%	50%	50%	Negativa	50%	50%	100%	20.00%	En el aplicativo FICOMAP se hizo seguimiento a la ejecución de los CEPs que respaldan los procesos contemplados en la LANCOP (FICOMAP) según el cumplimiento del gasto, la ejecución y ejecución de la que respaldan los procesos.	2 PLANES ACCIÓN 2
2	Fortalecer el fortalecimiento institucional y el empoderamiento institucional	Consejo Estratégico y Planificación Institucional	Plan Anual	01/01/2019 - 31/12/2019	Definir la programación y hacer seguimiento del Plan Anual de Subproyectos	20%	50%	100%	Negativa	100%	0%	100%	20.00%	Esta actividad se cumplió satisfactoriamente, en el periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 28 de febrero de 2019	2 PLANES ACCIÓN 2
3	Fortalecer el fortalecimiento institucional y el empoderamiento institucional	Consejo Estratégico y Planificación Institucional	# Informes Realizados	01/01/2019 - 31/12/2019	Definición de procedimientos en la cadena presupuestal mediante la ejecución del gasto.	20%	50%	50%	Negativa	50%	50%	100%	20.00%	Conforme se definió y se ejecutó el proceso de definición de procedimientos presupuestales, mediante el aplicativo FICOMAP, cumpliendo con los requisitos de control del gasto, el seguimiento de la ejecución de los CEPs, registros de ejecución de CEPs, registros de ejecución de CEPs, registros de ejecución de CEPs.	2 PLANES ACCIÓN 2
4	Fortalecer el fortalecimiento institucional y el empoderamiento institucional	Consejo Estratégico y Planificación Institucional	# Informes Realizados	01/01/2019 - 31/12/2019	Realizar seguimiento a los planes de acción social, fortalecer acciones, programas de seguridad y salud en el trabajo y acciones de atención de personas en el país de Colombia.	20%	50%	50%	Negativa	50%	50%	100%	20.00%	Se efectuó seguimiento a los planes sociales de la Unidad de Talento Humano.	2 PLANES ACCIÓN 2
5	Fortalecer el fortalecimiento institucional y el empoderamiento institucional	Consejo Estratégico y Planificación Institucional	# Informes Realizados	01/01/2019 - 31/12/2019	Realizar los procesos disciplinarios a los funcionarios de la UNGRD	20%	50%	50%	Negativa	50%	50%	100%	20.00%	En esta línea se realizó el análisis de los procesos disciplinarios que reportaron en la Secretaría General	2 PLANES ACCIÓN 2
Total						100%							100%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)															
FECHA		11/01/20		[Firma]		EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ AMALLO		[Firma]		GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO		FECHA DEL GERENTE PÚBLICO			

Evaluación: Subdirector para el Manejo de Desastres

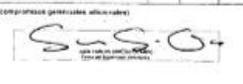
UNGRD		FORMATO ACUERDOS DE GESTIÓN		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		CODIGO		VERSION 1							
NOMBRE GERENTE PÚBLICO		WILHELMO ESCOBAR CASTRO		PROCESO AL CUAL PERTENECE		SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE DESASTRES		FA 08/11/2019							
NOMBRE SUPERVISOR JERÁRQUICO		JUAN CARLOS OSORIO DOMÍNGUEZ		PROCESO AL CUAL PERTENECE		SUBDIRECCIÓN GENERAL									
ANEXO I: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETRIBUTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Nº	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio/fin de vigencia	Actividades	Peso ponderado	Avance					Evaluación			
							% cumplimiento programado a la fecha	% cumplimiento de indicador a la fecha	Observaciones del avance y oportunidad de respuesta	% cumplimiento programado a 2° semestre	% cumplimiento de indicador a 2° semestre	% cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Fortalecer el fortalecimiento institucional y el empoderamiento institucional	Preparación para la respuesta y para la recuperación	Niveles de respuesta y niveles de recuperación	01/03/2019 - 30/01/2020	Fortalecimiento de un sistema de respuesta a emergencias naturales e industriales (SIREN)	20%	50%	50%	Negativa	50%	50%	100%	20%	Se cumplió con los acuerdos de respuesta de emergencia de la UNGRD.	2 Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la UNGRD.
2	Fortalecer el fortalecimiento institucional y el empoderamiento institucional	Definición de planes de contingencia	% de avance del diagnóstico	01/03/2019 - 30/01/2020	Definición de mecanismos para el fortalecimiento e implementación de la TMS Nacional de Planificación de Emergencias en el SIREN	20%	50%	100%	De cumplir avance en parte	50%		100%	20%	Se cumplió con los acuerdos de contingencia de la UNGRD.	2 Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la UNGRD.
3	Fortalecer el fortalecimiento institucional y el empoderamiento institucional	Preparación para la respuesta y para la recuperación	% de avance del diagnóstico	01/03/2019 - 30/01/2020	Definición de mecanismos de coordinación en Subproyectos y con el país.	20%	50%	75%	Negativa	50%	50%	100%	20%	Se efectuó el análisis de los mecanismos de coordinación de la UNGRD y se realizó el diagnóstico de la UNGRD.	2 Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la UNGRD.
4	Fortalecer el fortalecimiento institucional y el empoderamiento institucional	Ejecución de la respuesta	# de avance del diagnóstico de recuperación y actividades	01/03/2019 - 30/01/2020	Evaluación de diagnósticos de recuperación y actividades para el fortalecimiento de la UNGRD.	20%	50%	50%	Negativa	50%	50%	100%	20%	Durante el primer semestre se cumplió con los acuerdos de recuperación de la UNGRD.	2 Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la UNGRD.
Total						100%							100%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)															
FECHA		15-01-2020		[Firma]		JUAN CARLOS OSORIO DOMÍNGUEZ		[Firma]		WILHELMO ESCOBAR CASTRO		FECHA DEL GERENTE PÚBLICO			

Evaluación: Subdirectora para la Reducción del Riesgo de Desastres

UNGRD		UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES								
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES								
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES								
1	Planificación estratégica	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia	30%	50%	50%	50%	50%	100%	30%	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia
2	Planificación operativa	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia	30%	50%	50%	50%	50%	100%	30%	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia
3	Planificación táctica	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia	30%	50%	50%	50%	50%	100%	30%	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia
4	Planificación operativa	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia	30%	50%	50%	50%	50%	100%	30%	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia
5	Planificación táctica	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia	30%	50%	50%	50%	50%	100%	30%	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia

Concretos de para el cumplimiento sostenido (10% adicional). Describir los compromisos (generalmente adjuntar rubros)

15-01-2020
2019



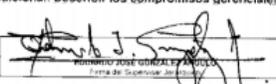
Evaluación: Subdirectora para la Reducción del Riesgo de Desastres

UNGRD		UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES								
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES								
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES								
1	Planificación estratégica	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia	30%	50%	50%	50%	50%	100%	30%	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia
2	Planificación operativa	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia	30%	50%	50%	50%	50%	100%	30%	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia
3	Planificación táctica	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia	30%	50%	50%	50%	50%	100%	30%	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia
4	Planificación operativa	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia	30%	50%	50%	50%	50%	100%	30%	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia
5	Planificación táctica	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia	30%	50%	50%	50%	50%	100%	30%	Elaboración de la estrategia	Elaboración de la estrategia

4	Avanzar en el conocimiento de escenarios de riesgos actuales y futuros para orientar la toma de decisiones en la planeación del desarrollo	Comunicación y apropiación social del riesgo de desastres	#Actividad realizada / #Actividad programada 100	01/02/2019	31/12/2019	20%	50%	50%	50%	100%	20%	<p>Realizar un evento académico (Foro o Seminario) con énfasis en conocimiento del riesgo (Rurales, volcánicos, tecnológicos) con el objetivo de informar como apoyo al conocimiento y a los instrumentos de planificación</p> <p>Fortalecer el Museo del Saber en Gestión del Riesgo de Desastres, incrementar número de visitas al Museo y generar conversatorios sobre temáticas relacionadas a la ciencia y tecnología</p>	<p>Durante la vigencia se realizaron los siguientes eventos:</p> <p>14 de febrero: intercambio de experiencias de investigación. Financiamiento de variabilidad climática El Niño El 28 de marzo: Encuentro Académico sobre Tsunami</p> <p>En el mes de mayo se realizó el encuentro académico sobre erosión costera</p> <p>2 y 3 de julio: Encuentro Académico sobre Ciclonas Tropicales, en la ciudad de Barranquilla, en alianza con la Universidad del Norte</p> <p>26 y 27 de septiembre en la sede regional Sogamoso de la Escuela de Ingeniería Geológica de la UPTC, se llevó a cabo el "Intercambio de experiencias de investigación sobre el Fenómeno Movimientos en Masas"</p>
				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
<p>Total</p> <p>Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)</p>													
FECHA	15-01-2020		 JUAN CARLOS ORREGO CAMPINO Jefe del Superintendente		 LINA MARLENE DORADO GONZÁLEZ Jefe del Superintendente								
VIGENCIA	2019												

ACUERDOS DE GESTIÓN SUSCRITOS Y FORMALIZADOS ENTRE LOS GERENTES PÚBLICOS Y SU SUPERIOR JERÁRQUICO VIGENCIA 2020.

Instrumento de concertación: Secretario General

		FORMULARIO ACUERDOS DE GESTIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		CODIGO FR 1801-071-109		VERSION 1 F A 03/10/2019									
NOMBRE GERENTE PÚBLICO FERNANDO CARVAJAL CALDERÓN		PROCESO AL CUAL PERTENECE SECRETARÍA GENERAL		NOMBRE SUPERVISOR JERÁRQUICO EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGLU		PROCESO AL CUAL PERTENECE DIRECTOR GENERAL									
ANEXO 1 - CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
N°	Objetivos Estratégicos	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fecha término	Actividades	Riesgo ponderado	Avance					Evaluación			
							% Compromiso programado a la semana	% Compromiso de indicador por Semana	Observaciones del avance y reportes de riesgos	% cumplimiento a programado 1° semestre	% Compromiso de indicador 2° Semestre	% Compromiso a la	Resultado	Descripción	Utilización
1	Fortalecer el mantenimiento y actualización	Optimización de la gestión presupuestal y financiera pública	# de informes de seguimiento	05/2019	Realizar seguimiento y control de la ejecución de los planes operativos y de inversión de actividades y programas	14	27	27							
2	Fortalecer el mantenimiento y actualización	Optimización de la gestión presupuestal y financiera pública	# de informes de seguimiento	02/2020 31/12/2022	Realizar y actualizar el primer Informe de Plan Anual de Actividades, y realizar el seguimiento de los	25	50%		50%		C	0.50			
3	Fortalecer el mantenimiento y actualización	Optimización de la gestión presupuestal y financiera pública	# de informes de seguimiento	02/2020 31/12/2021	Directorar los procedimientos de la gestión presupuestal mediante la orientación del gasto	25	50%		50%		C	0.50			
4	Fortalecer el mantenimiento y actualización	Optimización de la gestión presupuestal y financiera pública	# de informes de seguimiento	02/2020 31/12/2020	Realizar y dar seguimiento a los procesos administrativos de funcionamiento de la UNGRD	25	50%		50%		C	0.50			
Total							100%					100%			
<p>Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)</p>															
FECHA	mar-20		 EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGLU Jefe del Superintendente		 FERNANDO CARVAJAL CALDERÓN Gerente Público										
VIGENCIA	2020														

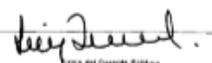
Instrumento de concertación: Subdirector General

UNGRD		FORMA DE ACUERDOS DE GESTIÓN		CODIGO		VERSION 1							
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		FR-1400-OCI-31		FEBRERO							
NOMBRE GERENTE PÚBLICO		NOMBRE SUPERVISOR		PROCESO AL CUAL PERTENECE		SUBDIRECCIÓN GENERAL							
GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO		EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGLU		PROCESO AL CUAL PERTENECE		DIRECCIÓN GENERAL							
ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES													
N°	Descripción del compromiso	Condiciones particulares	Indicador	Fecha inicio - fin	Actividades	Proceso	Avances					Evaluación	
							% cumplimiento programado a la fecha	% cumplimiento de actividades	% cumplimiento de acciones y actividades de apoyo	% cumplimiento de acciones de apoyo	% cumplimiento de acciones de apoyo	% cumplimiento de acciones de apoyo	Realizado
1	Formular y presentar los compromisos del SNGRD en el ámbito nacional	Estado de publicación de los compromisos en el portal de transparencia	El 40% de los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	2020/01 - 2020/03	Crear contenido y poner en marcha el sistema de gestión de compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional, en el portal de transparencia de la Presidencia de la República.	30%	50%			50%			
2	Formular y presentar los compromisos del SNGRD en el ámbito nacional	Formulación de compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	Formular y presentar los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	2020/02 - 2020/03	Realizar seguimiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional.	30%	50%			50%			
3	Formular y presentar los compromisos del SNGRD en el ámbito nacional	Formulación de compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	Formular y presentar los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	2020/02 - 2020/03	Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional.	30%	50%			50%			
4	Formular y presentar los compromisos del SNGRD en el ámbito nacional	Formulación de compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	Formular y presentar los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	2020/02 - 2020/03	Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional.	20%	50%			50%			
Total						100%	100%			100%			
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)													
FECHA		FIRMAS		FIRMAS		FIRMAS		FIRMAS		FIRMAS		FIRMAS	
MARZO 2020		EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGLU		GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO		EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGLU		GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO		EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGLU		GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO	

Instrumento de concertación: Subdirectora para la Reducción del Riesgo de Desastres

UNGRD		FORMA DE ACUERDOS DE GESTIÓN		CODIGO		VERSION 1							
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		FR-1400-OCI-31		FEBRERO							
NOMBRE GERENTE PÚBLICO		NOMBRE SUPERVISOR		PROCESO AL CUAL PERTENECE		SUBDIRECCIÓN GENERAL							
GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO		EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGLU		PROCESO AL CUAL PERTENECE		DIRECCIÓN GENERAL							
ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES													
N°	Descripción del compromiso	Condiciones particulares	Indicador	Fecha inicio - fin	Actividades	Proceso	Avances					Evaluación	
							% cumplimiento programado a la fecha	% cumplimiento de actividades	% cumplimiento de acciones y actividades de apoyo	% cumplimiento de acciones de apoyo	% cumplimiento de acciones de apoyo	% cumplimiento de acciones de apoyo	Realizado
1	Formular y presentar los compromisos del SNGRD en el ámbito nacional	Estado de publicación de los compromisos en el portal de transparencia	El 40% de los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	2020/01 - 2020/03	Crear contenido y poner en marcha el sistema de gestión de compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional, en el portal de transparencia de la Presidencia de la República.	30%	50%			50%			
2	Formular y presentar los compromisos del SNGRD en el ámbito nacional	Formulación de compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	Formular y presentar los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	2020/02 - 2020/03	Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional.	30%	50%			50%			
3	Formular y presentar los compromisos del SNGRD en el ámbito nacional	Formulación de compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	Formular y presentar los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	2020/02 - 2020/03	Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional.	30%	50%			50%			
4	Formular y presentar los compromisos del SNGRD en el ámbito nacional	Formulación de compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	Formular y presentar los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional	2020/02 - 2020/03	Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos de los SNGRD en el ámbito nacional.	20%	50%			50%			
Total						100%	100%			100%			
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)													
FECHA		FIRMAS		FIRMAS		FIRMAS		FIRMAS		FIRMAS		FIRMAS	
MARZO 2020		EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGLU		GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO		EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGLU		GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO		EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGLU		GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO	

Instrumento de concertación: Subdirectora para el Conocimiento del Riesgo

UNGRD		FORMATO ACUERDOS DE GESTIÓN		VERSIÓN 1												
NOMBRE GERENTE PÚBLICO LINA MARLENE DONADO GONZALEZ		SECCIÓN DEL TALENTO HUMANO		CODIGO FR-1400-OCI-31												
NOMBRE SUPERVISOR FRANCOIS		PROCESO AL CUAL PERTENECE SUBDIRECCIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO		FECHA 8 de noviembre de 2019												
ALINEACIÓN CONCERTACIÓN SEGUIMIENTO RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES																
N°	Objetivo Institucional	Compromiso gerencial	Indicador	Fecha Inicio - Fin	Actividades	Peso ponderado	Avance			Evaluación						
							% cumplimiento propuesto a 1er trimestre	% cumplimiento de indicador 1er trimestre	Observaciones del avance y oportunidad de reportes	% cumplimiento propuesto a 2° trimestre	% cumplimiento de indicador 2° trimestre	% Cumplimiento del	Resultados	Descripción	Mitigación	
1	Avanzar en el conocimiento de escenarios de riesgos actuales y futuros para orientar la toma de decisiones en la planeación del desarrollo	Conocimiento del riesgo de desastres por fenómenos de origen natural y tecnológico	# de documentos	01/02/2020 31/12/2020	Coordinar la elaboración del Documento para analizar cómo se afecta Apoyar la elaboración del diagnóstico para fundamentar las bases de la Política Nacional de la semana de Aliento Temprano	25%	50%	0%	50%	0%	0%	0%				
2	Avanzar en el conocimiento de escenarios de riesgos actuales y futuros para orientar la toma de decisiones en la planeación del desarrollo	Comunicación y apropiación social del riesgo de desastres	# de documentos	01/02/2020 31/12/2020	Crear actividades de comunicación y apropiación social del conocimiento del riesgo 4 Cortías lo que usted este saber Desarrollar actividades de comunicación y apropiación social del conocimiento del riesgo 2 publicaciones (1 noticia aprobada por el desastre e investigación)	25%	50%	0%	50%	0%	0%	0%				
3	Avanzar en el conocimiento de escenarios de riesgos actuales y futuros para orientar la toma de decisiones en la planeación del desarrollo	Conocimiento del riesgo de desastres por fenómenos de origen natural y tecnológico	% de avance del documento	01/02/2020 31/12/2020	Crear el Plan Nacional de Formatos y Capacitación en gestión de riesgos de desastres Coordinar la estrategia de fomento de investigación en Gestión de Riesgos de Desastres	25%	50%	40%	50%	0%	0%	0%				
4	Asegurar la correspondencia técnica y social en la reducción del riesgo de desastres y la adaptación a la variabilidad y al cambio climático	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el territorio nacional	# de reuniones del LTR de Conocimiento # de reportes de seguimiento Cartabones # de documentos de investigación	01/02/2020 31/12/2020	Realizar seguimiento al funcionamiento del Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo de Desastres y sus comités 4 reportes de seguimiento (Comité Técnico Nacional Asesor para el Conocimiento del Riesgo - CTNACOR)	25%	50%	0%	50%	0%	0%	0%				
Total							100%					0%				
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)													0%			
FECHA MARZO 2020		FECHA 2020		 Firma del Supervisor Jurídico			 Firma del Gerente Público									